

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 18 de Enero de 1900

Núm. 113

## ASAMBLEA DE VALLADOLID

Las bases aprobadas por dicha Asamblea son las siguientes:

En la primera pídese una economía de cien millones en los gastos públicos.

La segunda trata de la reorganización política y administrativa.

Tercera: proclama la solidaridad de todos los elementos productores y mercantiles.

Cuarta: denominase nuevo organismo de la Unión nacional, que lo dirigirá una comisión permanente.

Quinta: autorizase á ésta para adoptar soluciones.

Sexta: fijanse cuotas contributivas para los gastos.

Séptima: creación de Sindicatos.

Octava: necesidad de procedimientos radicales.

También se han aprobado las declaraciones que preceden á las bases, y varias adiciones, entre las que se encuentran la de que la marina de Guerra sea dependiente del ministerio de la Guerra y la mercante de Fomento; reorganización civil y transformación administrativa; supresión de los consumos; término de todos los monopolios; libre cultivo del tabaco; crédito agrícola; unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles y enseñanza obrera.

Todo ello con su correspondiente coro de discursos, con el consabido aderezo de frases gordas y de truenos contra los políticos, acordándose en consecuencia *crear un partido político que se llamará UNIÓN NACIONAL y que aspirará á implantar desde el poder las reformas codiciadas!*

¡Eso es proceder con lógica!

\*\*

No todo han de ser charlatanerías, ni salidas de pié de banco.

Anteanoche se celebró en el "Centro Mercantil," de Cádiz, junta general de socios para tomar acuerdo respecto á un telegrama del señor Paraiso en el que se solicitaba que dicho Círculo enviara representantes á la Asamblea de Valladolid.

El Centro Mercantil é industrial inspirándose en el mismo criterio que el públicamente manifestado por aquella Cámara de Comercio, acordó por una inmensa mayoría, no concurrir al citado "meeting," por entender que no es la misión de las clases productoras la de crear dificultades á los gobiernos.

Nos felicitamos de tal línea de conducta, porque creemos que en los momentos actuales no es nada conveniente dificultar la marcha del gobierno con programas exagerados, que si en su día pueden realizarse poco á po-

co, es imposible en cambio que en un momento tengan su realización tal y como se pide por los que, á pretexto de lo que desean las clases mercantiles, solo buscan mantener una atmósfera de inquietud y de desasosiego en todos los organismos del Estado.

## A LOS CONTRIBUYENTES

La Comisión encargada de revisar los trabajos agronómicos en el término municipal de Córdoba, ruega á los señores terratenientes, agricultores y ganaderos de éste término, vecinos de esta ciudad, que no hayan firmado ya los pliegos de adhesión á la protesta que ha de presentarse al Gobierno, que se sirvan concurrir antes del día 23 del corriente mes á los Casas Consistoriales, de tres á cinco de la tarde, para firmarlos, porque es de grandísima importancia robustecer la protesta con la adhesión de todos.

Para recoger las firmas de los labradores de este término, domiciliados fuera de esta capital, se suplica á los señores Alcaldes que abran pliegos y los remitan á esta Comisión, autorizados ya con las respectivas firmas.

## De Instrucción pública

Se ha recibido en la secretaría de la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia y queda á disposición del interesado, el título de Maestro de primera enseñanza normal de D. Rafael Suárez y la Riva.

—Ha sido declarado cesante del cargo de escribiente de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública el señor don José de Toro y Sou'ó.

—Ha sido remitido al Rectorado del distrito, para su aprobación por aquella autoridad académica, el cuadro de los tribunales que habrán de entender en los exámenes de asignaturas de los alumnos de esta Escuela Superior de Maestros matriculados en el primer año del grado elemental, y cuyos exámenes tendrán lugar en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Forman el tribunal primero, los profesores de Aritmética y Geometría y Física, Química é Historia natural, don Juan Pulgar Alonso y don Antonio Sánchez Balbi, bajo la presidencia del señor Director, don Gregorio Herrainz.

El segundo jurado lo constituyen, bajo la presidencia del mismo señor Director, los profesores don Eduardo Cabrera de Tórtola y don Francisco Ballesteros Márquez, que calificarán las asignaturas de Lengua Castellana, Pedagogía, Doctrina é Historia Sagrada y Práctica de la enseñanza y Legislación escolar.

El tercer jurado examinará de Geografía é Historia y Dibujo y Caligrafía, presidiéndolo, como los anteriores, el actual Director del establecimiento.

Los dos primeros tribunales funcionarán los días primero y siguientes del mes próximo, á las nueve de la mañana, haciéndolo el último á las dos de la tarde de los expresados días no feriados.

## Ingleses y españoles

POR EL CABLE

Las Palmas 16.

En las playas de esta ciudad han aparecido dos cadáveres que se cree sean de súbditos ingleses.

Ayer, durante los trabajos de salvamento del transporte inglés *Deuton Granje*, cayóse un palo, matando á un tripulante.

Varios marineros ingleses provocaron atroz escándalo en la vía pública; intervino la policía, y entonces los ingleses acometieron con sus cuchillos á los agentes, y éstos utilizando sus sables, hirieron gravemente en la cara á dos de los marinos ingleses, que fueron trasladados á la casa de socorro.

## Calderón de la Barca

(1600-1900)

Hace tres siglos nació en Madrid el gran dramaturgo español don Pedro Calderón de la Barca. Nada más lógico que dedicar á su memoria algunas líneas.

Relatar los detalles de su vida, diciendo sirvió de soldado en Flandes y en Lombardía; que en su juventud fué dado á los devaneos amorosos, á las pendencias y camorras; y que en 1651 se hizo sacerdote, sería repetir lo que todo lector medianamente culto conoce.

Según los cronistas del siglo XVII. Calderón de la Barca hizo vida ejemplar una vez ordenado de sacerdote, al contrario de Lope de Vega, que cubre con las maravillas de su talento, lo licencioso de sus costumbres.

La nota saliente de Calderón de la Barca fué la dramática. Escribió para el teatro muchas obras, no tantas como el Fenix de los ingenios. Don Pedro era reputado como el mayor poeta cómico del reino, y á más como el principal escritor de autos sacramentales.

Murió el 25 de Mayo de 1681, y su desaparición fué de luto nacional publicándose en Valencia muchos elogios fúnebres.

A pesar de la nombradía de este dramaturgo español, se nota tibieza hacia él en los críticos de los siglos XVIII y XIX; y como contraste, no raro tratándose de celebridad española, los alemanes extremaron sus elogios, y gracias á éstos, hicieron algunos críticos españoles, entre ellos Gil de Zárate.

Uno de sus dramas más conocidos es *La vida es sueño*, del que dice un crítico es hermoso y bien estudiado el proceso que sigue el carácter de Segismundo que sin dejar de ser lo que es, triunfa de sus vicios y pasiones, doma su áspera condición y se transforma en príncipe perfecto.

De los trágicos descuellan *El Alcalde de Zalamea*. Siguen después: *A secreto agravio, secreta venganza*, *El médico de su honra* y *El pintor de su deshonra*.

Como la crítica ha encontrado en las tres últimas soluciones contrarias á toda sana moral, llegando á deducir no hay en ellas idea ni moral, ni religiosa que justifique aquellas, sus defensores alegan que Calderón no hizo más que ajustarse á las costumbres de su tiempo. De esto se cuenta hubo un reventado de Córdoba que mató á su mujer, á sus criados, á los pájaros, á los perros, gatos y monos, á todo bicho viviente de su casa, en fin.

Sálvale de estas ideas pecaminosas

el que por entonces la dramática no pintaba caracteres, y solo buscaba el interés, ya promoviendo la risa, ya conmoviendo.

Un escritor francés que vino á España el año de 1659, dijo de una visita que hizo á don Pedro Calderón... «vinieron á mi casa para llevarme á ver una comedia ya representada, pero que se echaba de nuevo, y que nada valía, sin embargo de ser de don Pedro Calderón. Fui también á ver este autor, que es el mayor poeta y el mayor ingenio que hay ahora en España. Es caballero de la orden de Santiago, y capellán de la capilla de los Reyes de Toledo; pero según su conversación, eché de ver que no era gran cosa lo que sabía. Disputamos un poco sobre las reglas de la comedia, reglas que no conocen en este país, y de que sus naturales se burlan.»

Sacrilegio imperdonable este, que solo á título de curiosidad dejamos transcrito. La figura de Calderón de la Barca es tan grande y tan española á través del tiempo como su *Alcalde de Zalamea*.

Seudonio.

## Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 16.

Un despacho de Rensburgo, fechado el 14, dice que la artillería del general French continúa cañoneando las posiciones boers cerca de Colesberg. El general French se proponía destruir con su artillería el puente de Colenso; pero no se sabe si ha podido ó no conseguirlo.

Avisan del Cabo con fecha 14 que el general Methuen fortifica sus atrincheramientos y aumenta sus obras de defensa en su campamento de Modder-River. Esto parece indicar que teme un movimiento ofensivo por parte de los boers.

El río va de crecida y su nivel ha subido muchos pies. El puente del ferrocarril ha sido reparado por los ingenieros y podrá ser utilizado en algunos días.

*The Standard* publica un telegrama de Ladysmith diciendo que los boers fortifican sus posiciones al noroeste de la plaza.

Además, han emplazado cañones de grueso calibre en la parte del Sur, en las alturas que dominan el campamento César, y desde ellas están haciendo vivísimo fuego sobre las posiciones inglesas.

En cambio, todos los cañones de campaña de que disponen los boers en el Natal, han sido enviados á Colenso.

Otro despacho que publica al mismo periódico manifiesta que una de las columnas enviadas al socorro de Ladysmith ha acampado frente á las posiciones boers; pero no expresa que haya cruzado el Tugela.

Por otra parte, ninguno de los telegramas oficiales ni particulares confirma la noticia de que Ladysmith haya sido socorrida por los ingleses.

Un despacho procedente de Pretoria, fechado el 14, y que ha dejado circular la censura inglesa, dice que el cuartel general boers frente á Ladysmith anuncia con fecha 12 que reina calma de mal augurio á todo lo largo del Tugela.

Otro despacho de la misma procedencia dice que el ataque de los sitiados de Ladysmith á las alturas de la Pla-

trand el día 6 fué muy desastroso para los ingleses. La plaza está cada día más estrechada, y este hecho ha provocado gran actividad por parte de los ingleses, que tienen ahora tres grandes campamentos al Sur del Tugela.

El *Liverpool Daily Post* dice que, en una carta escrita la víspera de su muerte, el general Wanchops declaró que era de imposible realización la misión que le había sido encomendada; pero tuvo que aceptarla bajo pena de tener que romper su espada.

La carta de Wanchops, y las de varios oficiales y soldados que se expresaban en el mismo sentido, decidieron al *War Office* á reemplazar inmediatamente al general lord Methuen por Sir Carrington.

Gibraltar 16

Una pequeña columna de caballería y artillería, destacada de las fuerzas que manda el general French, practicó un reconocimiento llegando hasta un puente sobre el río Orange, y sorprendió completamente á los boers, cañoneándoles en Laager.

El general Gatacre envió una fuerte columna á Molteno que, según noticias, los boers trataban de ocupar.

No encontraron allí al enemigo, que se hallaba en gran número en Stormberg.

La columna quedó en Molteno.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 16

El *Diario de Colmar* dice que los rusos han concentrado ya un ejército de 15.000 hombres á ochenta kilómetros del Herat.

Añade que no sería de extrañar que Francia, Rusia y Alemania acabasen por ponerse de acuerdo para una acción común, en vista de la actitud agresiva de Inglaterra, en la cuestión del apresamiento de varios vapores, so pretexto de que conducían armas con destino á los boers.

## Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Transcurrido con exceso el plazo reglamentario establecido para la ocupación temporal para la sepultura de adultos del cuadro denominado de San Sebastián en el Cementerio de San Rafael, y debiendo procederse á la exhumación de los restos que las ocupan, y se hace público para conocimiento de los interesados á quienes afecte esta determinación con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y envajados que tengan las expresadas localidades y adquieran en caso que lo deseen otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Contaduría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Córdoba á 17 de Enero de 1900.—  
J. L. Velasco.

## Progresos del Japón

La lectura de informes de economistas, publicados últimamente, ponen en evidencia que las viejas naciones de Europa luchan incesantemente por aumentar su industria y su comercio, cuando se les hace en otra parte del mundo una concurrencia espantosa, co-

mo, por ejemplo, en el Japón, que será en breve inmensa colmena dedicada al trabajo.

Los moradores que viven en los campos, los abandonan, ingresando en las poblaciones, que de esta suerte ven aumentar considerablemente el número de sus habitantes. Tokio cuenta hoy con una población de dos millones y medio de almas; Osaka, con quinientas mil; etc., etcétera.

En todas las ciudades y arrabales se elevan hacia el cielo millares de chimeneas, que atestiguan la existencia de grandes fábricas, construidas y aprovisionadas según los progresos más modernos. Citamos entre dichos establecimientos hilanderías de algodón, algunas de las cuales emplean 1.000, mil 500 y hasta 2.000 obreros, haciendo sentir duramente a la fabricación europea su concurrencia.

Es preciso ya contar con los países jóvenes al ocuparse de las soluciones que se propongan en los problemas económicos y sociales que nos preocupan.

Se hace, pues, necesario que el desarrollo de la industria y el comercio de los pueblos que han llegado tardíamente al progreso se tengan muy presentes al metodizar y regir nuestra existencia económica.



### Acción de Torata (Perú)

18 de Enero de 1823

Con el propósito de caer sobre Tacna, guarnecida por 1.200 insurgentes, en los últimos días de Diciembre de 1822 salió de Sama el brigadier Valdés, al frente de dos batallones (Gerona y Centro) y tres escuadrones.

El plan consistía en hacer una rápida y silenciosa marcha, para sorprender a Tacna en la noche del 31 de Diciembre pero a consecuencia de retrasos sufridos en el camino, Valdés desistió de sus proyectos y se dirigió a Cataluña.

Antes de llegar a esta población salió al encuentro fuerzas insurrectas muy superiores en número a los suyos, y no creyendo prudente aceptar combate, lo rehuyó con gran tacto; y tomando el camino de Pachía procuró llevar al enemigo hacia Moquehua y Torata, por saber que el general en jefe había de presentarse por aquella parte, y que por lo tanto podría prestarle auxilio caso de que se viera comprometido.

Resuelto a empeñar combate con las fuerzas que le buscaban ocupó ventajosas posiciones en las cercanías de Torata. No tardaron en aparecer los insurrectos, los cuales, envalentonados por la superioridad numérica que poseían sobre los realistas, con verdadera bravura y decisión acometieron al ala derecha de estos formados en dos columnas paralelas que apoyaba la reserva, compuesta de toda la caballería y de un batallón.

El coronel Ameller marchó en busca de los ofensores con tres compañías (Corona) y cargando a la bayoneta al grito de ¡Viva España! los arrolló e hizo que se retiraran a sus posiciones. Comprendiendo Valdés todas las ventajas que tan afortunado movimiento daba a sus tropas, y que el partido que de ellas podía sacar era mucho, sin pérdida de tiempo dispuso el ataque general dando este motivo a que una vez más el buen nombre del soldado español se colocara á impoderable altura.

Antiller, para dar tiempo á los preparativos del ataque á toda la línea enemiga, y para evitar que los rebeldes se relucieran del sufrido, á muy corta distancia se dedicó á fusilarlos: y cuando todos estuvieron listos para el heroico movimiento que se quería efectuar, Valdés, con el resto de Gerona, atacó á los batallones del Río de la Plata, y el coronel Espartero, al frente de sus valientes del Centro, con arrojo y bravura dignas de ejemplar premio,

cayó sobre la legión peruana, destruyéndola horrorosamente, y teniendo él la fortuna de atravesar con su espada al jefe de las tropas acometidas!

Los rebeldes se portaron como buenos; pero impotentes para resistir el empuje de las bayonetas españolas, terminaron por declararse en precipitada fuga, con pérdida de 700 hombres, entre muertos y heridos.

Del comportamiento de las tropas realista ¿qué decir? No llegaban á 2.000 hombres, y derrotaron á 5.000 de que constaba el ejército rebelde.

Maceo Rodrigo.

### Estadísticas postales

El Correo Central belga ha terminado sus cálculos relativos al número de tarjetas que han circulado por el país durante las pasadas fiestas.

En Bruselas han entrado 133 paquetes de tarjetas, con un peso total de 3.325 kilogramos; suponiendo que entran 280 por kilogramo, resultará que en Bruselas han entrado 931.000 tarjetas.

El cambio de tarjetas ha movilizad la friolera de un millón cincuenta mil cartulinas.

Alguien ha calculado que, á razón de siete centímetros por tarjeta, podría obtenerse una, formada de todas ellas, de 138 kilómetros 670 metros de largo.

¡Ya se puede escribir una felicitación sobre tal pedazo de cartulina!

### El bautismo de un buque

Acaba de botarse en Stettin un buque de vapor de rápida marcha, con el nombre de *Deutschland*, que aumentará el número de los que posee la línea Hamburgo-Americana. El acto se ha verificado en el astillero de Vulkan, ante el emperador y gran número de altos dignatarios del Estado.

El nuevo buque fué bautizado por el ministro de Estado, barón de Bulow, pronunciando un discurso sobre el incremento de la marina, que terminó de la siguiente manera:

«Alemania, cuyo comercio marítimo era en 1860 de 2.000 millones y medio, se ha elevado á 8.000 millones y medio; lo cual prueba que no debe quedar rezagada, ni en la lucha económica, ni en la lucha política. Después de haber sido un pueblo encerrado en medio de Europa, se ha transformado en una gran potencia comercial, que lucha en primera línea en el mundo entero.

Por ser así, debe ser tan fuerte en el mar como en los continentes, á fin de proteger en todas partes la paz y la prosperidad alemanas. Los obstáculos y las dificultades que encontremos en la vía que nos prescribe nuestro destino, no podrán ni desorientarnos ni mermar nuestro poder. Debemos y queremos marchar hacia nuestro fin con valor, constancia y energía.»

Al terminar el bautizo del buque, añadió el barón de Bulow: «Te doy, navío, el nombre más querido, más noble y más sagrado, el de *Alemania*. Que Dios te proteja, y que El proteja igualmente las relaciones de Alemania con los Estados Unidos; que conserve á nuestra patria al abrigo de todo peligro; que nos conceda paz en el interior, asegurando nuestra fuerza y nuestro poderío en el exterior.»

### Tribunal Supremo de Guerra

### EL PROCESO DE MONTJUICH

Anteayer tarde se vió ante la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina un incidente interesantísimo en íntima relación con el famoso proceso llamado de Montjuich, y promovido con ocasión del triste suceso de la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona.

Ejecutada la sentencia recaída en dicho proceso condenando á cinco de los autores á ser fusilados, gran parte de la Prensa inició una campaña activa y se celebraron reuniones públicas

pidiendo la revisión de dicho proceso, fundándose en que los martirios eran sólo los que habían arrancado declaraciones perjudiciales para los acusados, más tarde condenados, siendo éstos, en realidad, inocentes del crimen que se les imputaba.

En vista de este clamoreo, el capitán general de Cataluña instruyó, como es sabido, una información amplia, en la que han declarado todos los jefes y oficiales que prestaron guardia en el castillo-prisión de Montjuich, en cuyo lugar se decía era donde los presos sufrían terribles tormentos, á fin de arrancarles acusaciones, durante el tiempo que aquellos permanecieron en Montjuich.

También figuran en la información las declaraciones de los parientes de los acusados, de varios periodistas y muchas más personas.

Para comprender lo que significa esa información, baste saber que se compone de ocho voluminosas piezas, de numerosos folios cada una, y de una gran carpeta conteniendo recortes de los periódicos que en su día denunciaron los sucesos que tanto han llamado la atención pública.

El capitán general de Cataluña envió al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la repetida información, y anteayer tarde, como decimos, se reunió tan Alto Tribunal para deliberar si procede resolver y dar aquella por terminada, ó si, por el contrario, se cree preciso aportar á la misma algunas diligencias ó datos, para, en su día, proceder contra las personas que resultaren responsables, caso de probarse la coacción.

Formaban la Sala de Justicia los señores generales Gamarra, presidente; Martínez Espinosa, March, Rocha, La Cerda, Piquer y Urdangarin.

La sesión fué secreta, como señala la ley para estos incidentes.

Actuó de relator el Sr. Vidal, que leyó en primer término el oportuno apuntamiento.

A continuación, el teniente fiscal togado Sr. Buena leyó su informe, que, según nuestras noticias, es largo, metódico y muy luminoso.

La lectura de ambos escritos ocupó gran parte de la sesión.

La sentencia se dictará probablemente dentro de esta misma semana, y existe, como es natural, inmensa expectación por conocerla.

### Crónica científica

He aquí, según los análisis prácticos por M. Balland, comunicados á la Academia de Ciencias, algunos datos sobre la composición química y el valor alimenticio de las principales frutas.

El análisis de M. Balland ha sido hecho con las siguientes frutas, clasificadas según sus familias botánicas:

Ampelidáceas, uvas; aurantáceas, naranjas; cariláceas, avellanas; granáceas, granadas; grosalúraceas, grosellas; inglandáceas, nueces; moráceas, higos; muráceas, banana; oliáceas, aceitunas; palmáceas, dátiles; rosáceas, albaricoques, almendras, cerezas, fresas, frambuesas, nísperos, peras, manzanas, ciruelas, membrillos y melocotones.

Todas las frutas cuando están en completo estado de madurez contienen de 72 á 92 por 100 de agua; en las frutas más ó menos secas que se encuentran en el comercio (pasas, ciruelas, nueces, avellanas, higos, almendras), esta proporción pasa raras veces de 33 por 100 y á menudo es inferior á 10 por 100 en las almendras, nueces y avellanas.

En las frutas pulposas, la materia azoada representando albumina vegetal, pasa de 25 por 100 en la pera y no llega más que á 1'45 por 100 en la banana; en las frutas secas (almendras, nueces, avellanas) es más elevada: 15 á 20 por 100.

Las materias grasas y todos los productos solubles en éter (aceite esencial, materias resinosa y colorantes, están generalmente en menor proporción que las sustancias azoadas; sólo se ex-

ceptuan las olivas, las avellanas, las nueces y las almendras, en las que domina el aceite (58 á 68 por 100 en estado seco.)

Las cenizas, de las cuales algunas presentan señales de manganoso (higos, peras y ciruelas), son en pequeña cantidad, lo mismo que la celulosa y erte: ésta no existe en proporción notable más que en los membrillos y en los nísperos.

La acidez alcanza su máximo en las frambuesas y las grosellas (1'26 por 100.)

El azúcar y las materias llamadas extractivas (almidón, dextrina, pectina; goma, celulosa, sacarina, ácidos orgánicos) representan junto con el agua la mayoría de los elementos contenidos en las frutas pulposas. El azúcar, que es enteramente asimilable, tiene su parte en la alimentación: las frutas que contienen mayor cantidad, como las bananas, los dátiles y los higos, constituyen verdaderos alimentos hidrocarbonados.

Las materias extractivas obran de la misma manera que el azúcar, pero en menor grado; su coeficiente de digestibilidad es menos elevado.

Escepto algunas, termina diciendo M. Balland en su comunicación, las frutas son poco nutritivas y no pueden ser consideradas como alimentos: sus jugos, que halagan nuestro paladar por su olor, sabor ó acidez, solo representan el papel de condimentos.

### Revista financiera

**España.**—En la semana última ha seguido rumbo distinto la cotización de cada clase de valores; notándose calma en las transacciones de Interior, algo más animadas las del Exterior, y completa animación, por efecto de la demanda y la resistencia á vender, si no era á buen precio, en la Amortizable, Cajas y Filipinas, alcanzando, aunque en menor escala, á las Aduanas.

No es de extrañar nada de esto, porque el bajo interés líquido que produce la Deuda perpétua no estimula ya á hacer compras de ese papel, cuando hay otra que produce algo más, tendiendo así á nivelarse la renta de todos los valores para capitalizarse á un mismo tipo. Pero es indudable que la baja del descuento hecha en los Bancos de Francia, Inglaterra y Alemania ha de favorecer en esos países la liquidación de la quincena, y con esto es posible que mejoren los fondos extranjeros, con lo cual algo puede repercutir en la Deuda perpétua nuestra, que es la que siente más los efectos de las alteraciones que experimentan aquéllos.

Parece también que, además de lo expuesto, ha podido influir en la marcha del mercado la noticia de la proyectada conversión de las Deudas coloniales y de la Amortizable, aunque ha sido desmentida por el ministro de Hacienda, pues ese proyecto, por los trabajos de la especulación, y más aún por los de aquellos que quieren preparar ese negocio, puede llevar alguna desconfianza á los demás valores y animar á los interesados en la proyectada conversión.

No se nos alcanza qué mejora pueden esperar, pues si se hiciera la operación, ó mejor dicho, cuando se haga en época remota, no será para favorecerles y constituirles un valor privilegiado, sino simplemente para unificar el tipo del interés, que ya se aproxima, y evitar trabajo en las liquidaciones y tanta clase de valores en plaza.

Por eso, repetimos, dentro de la firmeza que tiene el mercado y de la buena tendencia, la nota dominante es la de la unificación del interés que rinden las Deudas, y estando ya la nivelación casi conseguida y no habiendo ningún motivo para cotizar privilegios, en breve la marcha de todos los valores será uniforme, sin deber confiarse en que continúen subiendo, porque no lo permiten ya los precios que alcanzan. Todo será cuestión de céntimos.

Por eso los capitales se interesan en los valores mercantiles, esperando

que, como ha sucedido hasta ahora, aumenten las utilidades de los negocios que eleven los dividendos; pero también en esto hay que proceder con alguna prudencia, pues el exceso de cotizar esperanzas acarrea á veces desengaños. Decimos esto por la vertiginosa subida que han tenido los Tabacos, que no se halla tan justificada como fuera de desear, teniendo en cuenta que ese negocio es en compartición con el Tesoro, y que los proyectos de reforma se hallan todavía pendientes de las Cortes.

El cambio internacional ha tenido un ligero descenso, y no sabemos si bajará algo más, en vista de que se abarata el oro en las naciones en que circula.

**Francia.**—Hay gran firmeza en el exterior español, siendo de notar que el resto de los negocios se ha hecho al contado, pues la especulación á plazo anda bastante retraída en estos momentos.

Algunos bajistas, sin embargo, que nunca faltan, pregonaban ser muy buenos precios los que se cotizaban para vender, previéndose, según ellos, algunas dificultades para el Gobierno en la asamblea de las Cámaras de Comercio que se celebra en Valladolid, y en la aprobación de nuestros Presupuestos para fin de mes. Voces en desierto han sido estas, porque aquí la gente sería conoce más de lo que parece nuestros asuntos, y sabe que lo de las Cámaras, después de lo ya pasado, no ha de traducirse sino en algunos discursos más de esos que se van repitiendo desde la asamblea de Zaragoza, en todas las demás que se han celebrado.

En cuanto á la aprobación de los Presupuestos, nadie espera complicaciones porque no lo estén en fin de Enero, una vez que no vinieron tampoco á fin de año con el paso del año económico al año natural.

**Alemania.**—La situación monetaria es bastante precaria, y la tasa del descuento oficial será sostenida aún por bastante tiempo al 7 por 100.

Los balances de 1899 son muy satisfactorios para los Bancos y la gran industria, pudiendo afirmarse desde luego que serán superiores á los de 1898.

Únicamente la industria textil se encuentra en plena decadencia.

El Gobierno se muestra decidido á mejorar los puertos del Báltico y á fomentar el desarrollo de la marina mercante.

**Inglaterra.**—Ha disminuido algún tanto la tensión monetaria, y la emisión de tres millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro ha podido hacerse en condiciones bastante satisfactorias.

**Austria Hungría.**—La situación política se presenta cada vez más grave y complicada, á pesar de las autorizaciones que el Gobierno ha hecho votar á los delegados de Austria.

**Italia.**—La situación del Tesoro italiano al terminar Noviembre señala una notable mejoría.

El excedente del débito sobre el crédito de Tesorería ha descendido en dicho mes de 318 á 277 millones.

**Turquia.**—Los ingresos de las líneas férreas de Turquía hasta 31 de Octubre último han sido de 436.851 libras turcas contra 296.128 en igual período de 1898.

El proyecto de presupuestos de Egipto se cifra, tanto los gastos como los ingresos, en 10.380.000 libras egipcias, acusando esas previsiones una baja en los ingresos de 220.000 libras, siendo debida á lo deficiente de la última crecida del Nilo.

**Estados Unidos.**—Durante los cinco primeros meses del año económico 1899.900 se han elevado los ingresos á 238.034.390 dollars, y los gastos á 224.621.000 dollars.

**China.**—El total de los ingresos por Aduanas en la China en el tercer trimestre de 1899 se eleva á 7.864.620-7-8 8 contra 6.333.077 3 8-2 en 1898.

Estas cifras son muy satisfactorias, pues revelan un aumento de 25 por 100 sobre el mismo trimestre de 1898, y de 35 por 100 respecto al de 1897.

CANTARES

Como en los hielos del Norte  
se duermen los osos blancos,  
ocúltanse bajo tierra  
las semillas del verano  
hasta que en la primavera  
se despiertan retozando.

Por cien bocas que sonríen  
salen flores del naraño,  
que finge una sobrefalda  
sobre falda azul de raso;  
y las dulces madreñeras  
y los ariscos espárragos  
se desprecizan de sueño  
en las grietas del peñasco...

Antonio F. de Molina Donoso.

Crónica Provincial

En el trasatlántico León XIII ha llegado a Barcelona el cabo José Ruiz Gómez, natural de la Rambla, que es el famoso héroe de B. Linares.

Don Rafael Córdoba Alba ha cesado en la regencia de la parroquia de Jauja, pasando a servir la coadjutoría que en Santiago de Lucena desempeñaba don Juan J. Orellana. A Jauja va de regente D. José Santaella.

En Palma del Río se está llevando a cabo la repoblación del arbolado en el paseo y alamedas públicas, habiéndose hecho también una magnífica plantación de encalipus en parte de la ronda, que al par que embellece, mejora mucho las condiciones higiénicas de los sitios insalubres donde han sido colocados, y cuya importante mejora hace tiempo reclamaba aquella ciudad.

Por término de diez días contados desde el día ayer se ha anunciado la tercera y última subasta para el arriendo de los derechos de consumo de las especies no tarifadas de la villa de Luque.

En la tarde de ayer, un obrero de la mina Cabeza de Vaca, nombrado Eduardo Esquinas García, tuvo la desgracia de caer de una de las escaleras de dicha mina, quedando muerto en el acto.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo para la realización de los descubiertos del impuesto de consumos de Baena D. Agustín Laguna Martín, en sustitución de D. Emilio Cabezas Bujalance, que venía desempeñando dicho cargo.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sesión primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por disparo, contra José Romero del Valle, a quien defenderá el letrado Sr. Barasona y representará el procurador Sr. Navarro; la de otra seguida en Montilla, por hurto, contra Antonio García y otro, quienes serán defendidos por el Sr. Quintana y representados por el Sr. Castejón (D. José); la de otra formada en Córdoba, por atentado, contra Manuel Guillén López, de cuya defensa está encargado el Sr. Riobó y la de la representación el señor Luna; y la de otra procedente de Posadas, por hurto, contra Antonio Rodríguez y otro, de cuyas defensas y representaciones se han hecho cargo los Sres. Jiménez Illésos y Jiménez.

Registro

En este Gobierno se han solicitado veinticinco pertenencias para una mina de hierro, con el título de La Carlota, sita en el término de Luque y paraje nombrado cerro del Cerrajón.

Junta

Anoche la celebró el Circolo de la Amistad y tomó posesión la nueva Directiva.

Renuncias

Los respectivos registradores han renunciado a la prosecución de los expedientes de registro de las minas nombradas San Antonio, Dolores, La Violeta, San José y Ampliación al Angel, de

los términos municipales de Carcabuey, Los Blazquez, Córdoba, Baena y Montoro.

Accidente

El jefe de la estación de la Cercadilla participó esta mañana a este Gobierno que el tren correo de Balme se hallaba detenido en el kilómetro número 4, por rotura de la máquina, y que había salido otra en su auxilio.

Robo

En la noche del catorce del corriente fueron robadas de la hacienda nombrada Torreoría diez gallos, veinte y ocho gallinas y una pava, ignorándose quiénes sean los autores.

Demente

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido hoy un telegrama de Madrid encargando la busca de don Rodrigo Vazquez, que ha desaparecido de la casa paterna en Santander y que padece de enagenación mental.

Nulidad

Por no haberse presentado las cartas de pago correspondientes dentro del término legal han sido declarados nulos, fenecidos y sin curso los expedientes de las minas Santa Clotilde, San Antonio, San Francisco, Nuestra Señora de la Cabeza y Santa Bárbara.

Disposición

La Gaceta inserta una real orden de ministerio de Hacienda disponiendo que el día 27 se encuentren en su destino todos los funcionarios, caducando las licencias, términos posesorios y prórrogas.

Enfermo

Ayer fué conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre que vivía en la calle Mayor de San Lorenzo.

Las carnes

En la reunión celebrada hoy por las sociedades que en Córdoba explotan el negocio de las carnes, se han cotizado las de reses mayores a 186 y las de menores a 128 pesetas el kilo.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a dos mujeres que esta mañana en el Mercado público se insultaron y promovieron escándalo, y a un sujeto que entró en el propio Mercado con una caballería en hora no permitida.

A la higuera

Ayer ingresó en aquel departamento un sujeto que promovió escándalo en las Costanillas, insultando y amenazando a otro con piedras, desobedeciendo al guardia municipal del distrito y empujando al fin la fuga.

Denuncia

El Sr. Fiscal de S. M. de la Audiencia de Madrid ha denunciado el periódico titulado El Delirio, por injurias vertidas contra el digno Gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Manuel de Monti.

Circular

El Boletín Oficial, en su número de hoy, publica una circular de la Presidencia de la Diputación previniendo a los Alcaldes de los pueblos deudores por contingente que en el término de diez días manifiesten cuáles sean las causas por las que no han arbitrado los necesarios recursos para cubrir sus cuotas procediéndose, casado no ser atendibles las causas que en su descargo aleguen, a la formación del oportuno expediente de responsabilidad.

Monte de Piedad

El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Mayo último.

Viajeros

Fonda de Oriente.—Han entrado: don Antonio Sanchez, de Sevilla.—D. José Contreras, de Sevilla.—D. Pedro Ariza, de Sevilla.—Han salido.—Mr. Bailly y familia, con dirección a Palma.—D. Juan Ruiz Muñoz, con dirección a Palma.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. José Navarro, de Sevilla.—D. Ildefonso Moreno, de Montoro.—Han salido: Sr. de D. José López, con dirección a Marchena.—D. José J. Zurera, con dirección a Aguilar.—D. Adrian Millan, con dirección a Castro.—Don José Rodríguez, con dirección a Castro.

Chirinola

Háblase del número 13, y Gedeón que es muy supersticioso, decía:

—No hay que burlarse de eso, caballeros. Yo tenía un tío de 68 años que asistió a un banquete en que los convidados eran trece a la mesa.

—¿Y falleció al poco tiempo?

—No; al cabo de trece años. ¡El número fatal!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Gumersindo y San Siervo de Dios mrs. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia Hospicio de los Dolores, por don José M. Molina y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy último día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles. —Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; a las nueve se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, a las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.



Comidas para el 19 de Enero

ALMUERZO.—Lomo de cerdo a la Perigord.—Besugo con vino.—Solomillo a la bearnesa.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de queso.—Anadino asado.—Chuletas de cerdo salteadas.—Setas a la bordelesa.—Postres.—Vinos.

Lomo de cerdo a la Perigord.—Se toma el lomo y se le quita la parte grasosa que sea posible.—Cortar en forma de dados unas cuantas trufas y cardo.—Se mezcla todo con sal, especias, perejil, cebolla y un diente de ajo, todo ello menudamente picado.—Con esta mezcla se cubre completamente el lomo, que se tendrá durante un día envuelto en un papel.—Se cuece a lumbre lenta en una cacerola, con su mismo jugo, y después de cocido se vigoriza con extracto de carne y se sirve.

Setas a la bordelesa.—Es preferible a la seta en lata, la seta seca, que se pone un par de horas en remojo de agua hirviendo y después se lavan en agua fría, escurriéndolas bien y enjugándolas con una servilleta.—Hecho esto se sofrien las setas en muy buen aceite y se espolvorean con perejil y ajo muy picados, sirviéndolas muy calientes.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Varias noticias

Los fusionistas declaran que la carta del señor Auñón, relativa a la enmienda del duque de Veragua, no desvirtúa aquella como compromiso de partido.

—Mañana se reunirán los diputados olivareros para estudiar la petición de que se rebajen los impuestos arancelarios de las semillas oleaginosas.

—La recaudación de la primera quincena de Enero exceda en tres millones a la de 1899.

Conversión de Deudas

Una comisión del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda respecto de la conversión y unificación de las deudas amortizables y coloniales.

Dícese que el arreglo de la Deuda exterior consistirá en un impuesto de 12 por 100, que se destinará a la amortización.

De ambos asuntos se tratará en el Consejo de la Presidencia.

Sobre reformas

Se han reunido los diputados y senadores por Guipúzcoa, Bizcaya y Alava para acordar que la reforma de las leyes municipal y provincial no altere el régimen de aquellas provincias.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha celebrado una entrevista con un periodista francés.

En ella hizo grandes elogios del señor Sagasta, declarando espera se le agrupen en derredor los hombres de valer, ayudándole en la obra de regeneración.

Los señoritos juerguistas

Desde ayer tarde siguen las declaraciones relativas a los escándalos de la calle de la Libertad.

El fiscal municipal se ha inhibido y el asunto pasará al juzgado de instrucción.

Se dice que ha sido pedido el procesamiento de los jóvenes causantes del escándalo.

Consejo de Ministros

Dos horas duró anoche el Consejo de ministros en la Presidencia.

En primer lugar fué denegado el indulto pedido para el reo de Palencia.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

El ministro de Hacienda dió cuenta extensa y detallada del proyecto acerca de la conversión y unificación de las deudas con arreglo a la ley del 2 de Agosto de 1889.

La amortizable y las coloniales se convertirán del 4 por 100 en los tipos que les corresponden con arreglo a la cotización respectiva.

Este proyecto fué aprobado en principio y su redacción definitiva terminará en la semana próxima, sometiéndose enseguida al Parlamento.

Nada se trató de la deuda exterior.

El ministro de la Guerra comunicó que una casa francesa ha solicitado el arriendo de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia, solicitud que fué denegada.

Los consejeros acordaron que los ministros de la Gobernación y de Fomento designen una comisión de técnicos que informe acerca de la conveniencia de instalar subterráneos los cables eléctricos, y que los mismos estudien el proyecto de información de la hora.

A más acordaron se adquieran sin subasta diez aparatos telegráficos sistema Hugues.

Se leyeron los telegramas del gobernador de Valladolid relativos a la Asamblea.

Se cree que los ministros se ocuparon del articulado de los presupuestos, especialmente del asunto de los conciertos, de la enmienda del señor Montero Rios y de las concesiones que pueden hacerse para abreviar los debates.

Acerca de esto negaron toda noticia a los periodistas, así como también afirmaron no haberse ocupado de asuntos relativos a cambio de personal.

Un escándalo

Un grupo numeroso de estudiantes molestaba anoche a los transeúntes que por la calle Hortaleza discurrían con motivo de la romería de ayer.

Esto originó algún escándalo y la intervención de la policía.

Exito

En el teatro de la zarzuela se estrenó anoche El sábado de Gloria, obteniendo un éxito franco.

Los autores, señores Casero y Larribera, de la letra, y el maestro Brull de la música, salieron a escena.

Una desgracia

Al salir de Madrid el tron de Arganda arrolló anoche a Juan Nieto, cortándole los brazos y las piernas.

Conducido al hospital declaró haber creído estaba parado el tren.

El Nieto iba algo beodo.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 17 de Enero.

4 por 100 interior contado, 69 25.—Exterior contado, 78 80.—Amortizable, 77 60.—Banco de España, 510 00.—París a la vista, 28 25.—Centenes alfonosinos, 28 25.—Idem isabelinos, 32 30.—Onzas, 28 25.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de

Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 8 Enero de 1900

Aceite fresco a 37 reales arroba.—Trigo duro, a 54 reales fanega.—Id. blanquillo, a 50.—Cebada, a 27.—Habas castellanas, a 36.—Cochine-ras, a id.—Idem morunas, a idem.—Alpiste, a 50.—Garbanzos tiernos, de 100 a 130.—Id. duros, de 55 a 56.—Alverjones, a 35.—Yeros a 34.—Escañá, a 18.—Harina candeal Castilla extra a 19 3/4 rls. arroba.—Idem corriente, a 18 3/4.—Idem recia superior del país, a 19.—Idem recia corriente, a 18 1/2.—Idem de 2.ª a 17 3/4.—Idem de 3.ª a 17.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática dirigida por don Manuel Espejo

Función para el sábado 19 de Enero de 1900.

1.º Sinfonía.  
2.º El drama en cuatro actos: Mariana.

A las ocho y media.

Pasatiempos

CHARADA

Hace poco en Despeñaperros un ladrón se presentó, hombre listo y prima cuatro que a la justicia burló.

Cual el niño al cuatro cuarta le temblaban los mayores, y del prima dos tres cuatro todos contaban horrores.

La Guardia civil un día su misma dos tres siguió, y al encontrarle, de un tiro muerto el bandido quedó.

Se usa en el billar tres cuarta, y el todo ó la solución, es el mote que tenía el fallecido ladrón.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR  
PI-CA-PE-DRE-RO

La han acertado: Una aficionada y Fierabrás.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 18 (10 m.)

Los reconocimientos practicados por las tropas inglesas cerca de Kingberley y de Stormberg, han sido de escasos resultados, a pesar de haber sido cañoneadas por largo tiempo las posiciones de los boers.

Estos siguen bombardeando la plaza de Mafeking donde causan grandes destrozos.

Consejo de Ministros

Madrid 18 (2'15 t.)

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela, en su discurso habló de los decretos acordados en el Consejo celebrado anoche; dió noticia de la llegada a Manila de 101 prisioneros rescatados al Sur de la isla de Luzón y se ocupó de los acuerdos de la Asamblea de Valladolid manifestando que si las Cámaras se salen de la legalidad, el Gobierno estre-mará su rigor.

El sábado se leerá en el Congreso el proyecto de ley de unificación de las Deudas.—Mencheta.

Córdoba—Imp. "La Verdad", Librería 18.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6  
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-  
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó  
más líneas mensuales.

## IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para  
tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma in-  
glesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de  
Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente,  
de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible  
competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de  
aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (pa-  
tentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema  
antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5. Orifica-  
ciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades  
médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura  
primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los  
dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente  
el babeo de los niños.

Horas de consulta, de 9 de la mañana á 7 de la tarde. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1

Guardia Médica permanente

## LA CRUZ ROJA

—ENCARNACIÓN 9—

CASA DE SOCORRO PERMANENTE

PERSONAL FACULTATIVO

Director: D. Luis Fuentes Terroba.—Profesores médicos: D. Pablo García, D. Ricardo Ortiz  
Molina y D. Ramón Alfaro.—Practicantes: D. Francisco Rojas y D. Manuel Torres.

—CONSULTORIO—

Director, D. Luis Fuentes; enfermedades secretas, de 12 á 2 de la tarde, (consulta diaria).—  
D. Antonio Gutiérrez Sisternes, enfermedades de los ojos, de 11 á 12 de la tarde, (diaria).—D. Ra-  
fael León Avilés, enfermedades de la piel, (los viernes de 5 á 6 de la tarde).—D. Joaquín Altola-  
guirre, enfermedades de la garganta y oídos, (mártes y viernes de 12 á 2 de la tarde).—Dentista,  
D. José Miranda y Rey; enfermedades de la boca, (mártes y sábados de 2 á 3 de la tarde).

NOTA.—Todo servicio es gratuito.

5-8

## Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Malaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES  
PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de  
Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.; 1'50  
por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA